

El abogado de la familia de Agostina Vega analizó el revelador audio de su mamá: qué dijo

15/06/2026



La investigación penal por el femicidio de Agostina Vega sumó un elemento de vital importancia para el esclarecimiento del caso. El abogado de la familia de la víctima, Carlos Nayi, analizó un audio revelador de la madre de la joven y afirmó que el material permite descartar teorías conspirativas sobre presuntos vínculos con el narcotráfico. Según el letrado, la grabación ratifica la cronología exacta de las primeras horas de búsqueda tras la desaparición ocurrida el pasado 23 de mayo.

Las mentiras del principal sospechoso para desviar la

investigación en el caso de Agostina Vega

La Fiscalía de la causa sostiene que el principal imputado, **Claudio Barrelier**, diseñó una trama de mentiras para desorientar a las autoridades y a los allegados de la víctima. El acusado intentó desviar la hipótesis delictiva hacia un automóvil Volkswagen Gol rojo y un falso sospechoso apodado "Franco", con el claro objetivo de **ganar tiempo y eludir la acción de la Justicia**.

El giro definitivo en el expediente se produjo gracias al **testimonio de un remisero** llamado Ariel. El chofer reconoció a la joven a través de las noticias periodísticas y aportó un dato crucial: trasladó a la víctima hacia un encuentro con un hombre cuyas características físicas coinciden con las de Barrelier.

El pedido de la querrela para agravar la acusación de los detenidos

Ante los nuevos elementos probatorios, el doctor Carlos Nayi solicitó formalmente modificar la calificación legal para los tres imputados en la causa: **Claudio Barrelier, Osvaldo Faceta y Soledad Andreani**. La querrela familiar exigió que se incorporen las figuras de **homicidio criminis causa y alevosía**, argumentando que el agresor mató a la joven para procurar su impunidad.

Cuál era el modus operandi del acusado en la región

El expediente judicial incorporó antecedentes que complican la situación procesal de Barrelier, vinculados a **intentos previos**

de captación durante el año 2025. Los abuelos de otra menor de edad relataron un episodio similar que se frustró debido a la resistencia de la niña.

En tanto, la Justicia Federal busca determinar el rol de Andreani y Faceta en el **encubrimiento o financiación** del local nocturno denominado "Chitas". Mientras se aguarda el inminente levantamiento del secreto de sumario para proceder a las declaraciones indagatorias, la madre de la víctima continúa recibiendo permanente **asistencia médica y psicológica** en su vivienda.

Fuente: La 100.